



# aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay  
Filial PIT-CNT

## **Carta enviada por el Consejo Central de AEBU a todos los candidatos presidenciales para las elecciones nacionales de 2019**

Montevideo, 17 de octubre de 2019

AEBU ha mantenido históricamente una actitud activa ante todos los acontecimientos que inciden sobre la situación del país y su gente. Por ello hemos notado la ausencia del tema sistema financiero en el debate político de cara a las elecciones nacionales. Y esta no es para nosotros una omisión menor.

Como sindicato hemos vivido las distintas etapas que atravesó el sistema financiero uruguayo, sus repercusiones y consecuencias sobre el empleo, la producción nacional y especialmente sobre la población más vulnerable. Ejemplo de esto es cuando, en forma previa a la crisis de 2002 elaboramos el documento «Sistema financiero, un asunto de Estado» (año 1999), en el que identificábamos algunas características del sistema en ese tiempo, que podían hacer peligrar su estabilidad.

La historia más reciente señala a los años 90 como la década en la que la economía sufrió varias transformaciones: se produjo una apertura sin restricciones a las importaciones, a la inversión extranjera y a los flujos financieros desde el exterior; desregulación económica; intentos de privatización de las empresas del Estado; minimización de la función supervisora del gobierno; etcétera. Además el impulso que se le dio al mercado de capitales no estuvo acompañado de los debidos controles sobre su origen ni por exigencias de plazos de colocación.

Esta escasa regulación caracterizó al sistema como una plaza financiera en la que una normativa limitada permitía todo tipo de tráfico de dinero y negocios fraudulentos, como fueron los del Banco Pan de Azúcar y el Banco Montevideo.

En esta década el sindicato fue protagonista de las denuncias a directores del Banco de Seguros que terminaron presos. También desde AEBU se realizó una fuerte crítica a la práctica permanente del clientelismo político en el BROU donde, mediante la votación de reiteradas refinanciaciones de deudas, en muchos casos injustificadas, se afectó seriamente la estabilidad del banco de todos los uruguayos.

El Banco Hipotecario también se sumó al clientelismo político y dejó de atender adecuadamente las necesidades de las familias uruguayas, motivo por el cual llegó también a la crisis del 2002 en las peores condiciones.

La adopción de las políticas neoliberales de los años 80 convierte a la década del 90 en generadora de un estado de fragilidad en nuestro sistema financiero, que desembocó inevitablemente en la crisis del 2002, desatada por las grandes estafas de banqueros que tanto daño causó a miles de uruguayos.



# aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay  
Filial PIT-CNT

En aquel invierno del 2002, duro para todos los uruguayos, hicimos nuestro aporte a una salida. Ayudamos a organizar a los ahorristas de los bancos, propusimos la creación del Nuevo Banco Comercial, creamos un seguro de paro para los trabajadores de los bancos cerrados que se financió con aportes extraordinarios del gremio y las empresas y organizamos una bolsa de trabajo para nuestros compañeros. Años después, la salida uruguaya a la crisis es tomada como ejemplo a nivel mundial.

En adelante el sistema financiero experimentó varias transformaciones. Es así que en este momento contamos con un sistema que en los años recientes tuvo un gran crecimiento, destacado por su solidez, estabilidad, buenos niveles de liquidez y rentabilidad. Estas características lo hacen estar menos expuesto a los riesgos de contagio de los desajustes que sufren los países de la región, como sí sucedía en épocas pasadas. Un ejemplo claro es que la crisis que atraviesa Argentina actualmente no tuvo su correlato en nuestro país en lo que respecta al sistema financiero.

A entender de nuestro sindicato, las fortalezas presentadas por el sistema financiero actual se deben a un mejoramiento de la normativa bancocentralista y de sus mecanismos de contralor; a la creación del Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios (FGDB); a la supervisión consolidada de los grupos económicos; a la supervisión de los agentes financieros no bancarios, y a los avances normativos sobre la prevención del lavado, cuestiones reclamadas desde siempre por AEBU.

También entendemos relevantes los cambios en la gestión que hicieron posible la consolidación de los bancos estatales, instituciones que salieron de la crisis de 2002 en una situación claramente inviable. Por citar un ejemplo, en el caso del Banco de la República —la principal entidad bancaria del país— se observan hoy niveles de solidez institucional muy importantes, con una buena posición de patrimonio, una importante participación en el mercado, con mejoras en la eficiencia operativa y niveles bajos de morosidad, entre otros factores positivos. El BROU y las demás instituciones financieras públicas se han convertido en motores de desarrollo imprescindibles para el país, también relevantes al momento de enviar parte de sus utilidades a Rentas Generales para sustento del presupuesto nacional.

En síntesis, son varios los aspectos que han mejorado en los últimos tiempos en relación al funcionamiento del sistema financiero. Empero, consideramos que resta mucho camino por recorrer en este sentido para lograr que este sistema logre constituir un pilar del financiamiento productivo y del desarrollo económico y social, un sistema financiero al servicio del país y su gente.

Es por esto que, a la luz de los programas de gobierno elaborados por los distintos partidos políticos, nos preocupan ciertas propuestas o la ausencia de otras, y es en tal sentido que formulamos las siguientes preguntas:

1.- Ante la escasez de propuestas explícitas relacionadas con el sistema financiero, entendemos pertinente conocer qué propuestas o líneas de acción le parecen prioritarias para seguir



# aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay  
Filial PIT-CNT

desarrollando un sistema financiero sólido, inclusivo de toda la población y fundamentalmente dinamizador del desarrollo productivo del país.

2.- Un candidato ha mencionado que hay una «inflación regulatoria» en el sistema bancario que desea corregir. En base a esto nos preguntamos ¿qué opina sobre esta afirmación? y ¿cuáles serían los principales cambios que le haría a la regulación que lleva adelante actualmente el BCU?

3.- En el actual contexto que presenta el sistema financiero, con nuevos actores emergentes como las empresas *fintech*, ¿qué propone para enfrentar este fenómeno? ¿Tiene previsto un marco regulatorio para estas nuevas empresas del sistema financiero?

4.- Se ha manifestado por parte de algunos candidatos la necesidad de un «recorte» de funcionarios públicos. Dado el contexto del sistema financiero actual y la importancia de la banca oficial en él

- a. ¿Se piensa modificar los actuales servicios brindados por la banca pública? En caso afirmativo, les pedimos especificar cuáles y cómo cambiarían.
- b. ¿Qué medidas se piensa tomar relacionadas con los empleados de la banca estatal y en particular con el llenado del 100 % de sus vacantes?

5.- Considerando el importante rol social de la banca pública y la necesidad del acceso de todos los trabajadores a estos servicios, ¿cuál es su posición con respecto a las dependencias físicas de los bancos?

6.- En los años 90 los uruguayos resolvieron la defensa de las empresas del Estado, y el rechazo a las privatizaciones. Sin embargo, desde aquel entonces se ha visto un avance en la precarización laboral a través de tercerizaciones, tanto en la banca pública como en la privada. ¿Cuál es su posición con respecto a la precarización laboral y qué medidas aplicaría para revertirla?

En la seguridad de que compartirá con nosotros la importancia del voto informado, le rogamos dé una pronta respuesta a nuestras interrogantes.

A la vez lo saludamos muy atentamente.

**Consejo Central de la Asociación de Bancarios del Uruguay**